Aprobado:

I. ANÁLISIS DEL SECTOR

El presente análisis del sector se elabora en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Manual de Contratación del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil (FRR) y las Guías de Colombia Compra Eficiente sobre estudios del sector el cual establece que las Entidades Estatales deben hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación para identificar las condiciones del mercado y los posibles proveedores que puedan garantizar la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles para la Delegación de Cundinamarca.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

a. **ECONÓMICO**:

Las actividades económicas se agrupan en sectores económicos, cada sector se refiere a una parte de la economía, cuyos elementos, productos o servicios tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian entre otras. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que incurren al interior de cada uno de ellos.

De acuerdo con la información suministrada por el Banco de la República, la actividad económica del país se divide por sectores económicos. Cada uno de ellos hace parte de una actividad económica cuyos elementos o productos tienen características en común y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza con base a los procesos de producción, es decir de acuerdo al servicio que realicen o al producto que comercialicen.

La división economía clásica se estructura así:

- Sector primario: se refiere a la producción básica y todo lo que tiene que ver con las actividades del agro y materias primas.
- Sector secundario: se refiere a la producción de bienes y todo lo que produce la industria, construcción y manufactura.
- Sector terciario: se refiere al ofrecimiento de servicios que brinda el comercio

El presente proceso se relaciona principalmente con actividades del sector comercio, particularmente con la adquisición y comercialización de equipos y elementos para la prevención y atención de incendios, y comprende de manera complementaria la prestación de servicios técnicos especializados asociados a la recarga, revisión y mantenimiento preventivo de extintores portátiles.

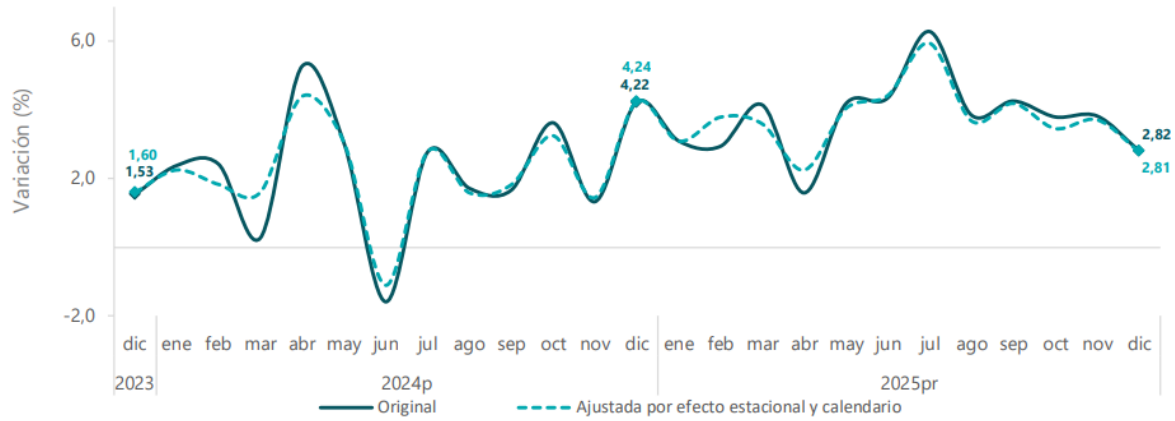
Por lo anterior, el análisis económico y de mercado considera las condiciones propias de la comercialización de bienes para protección contra incendios, así como la oferta de servicios técnicos especializados requeridos para su mantenimiento y adecuado funcionamiento.

EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR – IPC

El Índice de Precios al Consumidor - IPC, es un indicador que mide la variación de precios de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de los hogares del país. Los resultados son analizados por grupos, subgrupos y clases de gastos, gastos básicos y niveles de ingreso. De conformidad con el último Informe Mensual presentado por el DANE, se evidencian las siguientes variaciones respecto del IPC:

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL DEL ÍNDICE DE LAS ACTIVIDADES TERCIARIAS A DICIEMBRE 2025

Aprobado:



Fuente: DANE, ISE

Para el mes de diciembre de 2025 el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 162,74, lo que representó un crecimiento de 2,82% respecto al mes de diciembre de 2024 cuyo índice fue 158,29.

En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de diciembre de 2025, se ubicó en 140,88, lo que representó un crecimiento de 2,81% respecto al mes de diciembre de 2024 fue de 137,04.

INDICADOR DE SEGUIMIENTO A LA ECONOMIA (ISE) DICIEMBRE 2025

En el cuarto trimestre de 2025. El valor agregado para las actividades de comercio que incluye todas las actividades relacionadas **prestación de servicios especializados de mantenimiento y seguridad**, lo cual se integra dentro de las **actividades de servicios** del **sector terciario**, tuvo una tasa de crecimiento anual del 2.01 % que representa una contribución del 0.11 puntos porcentuales a la tasa de crecimiento tal como lo muestra el DANE en la siguiente representación grafica

Aprobado:

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Dic 2025[Pr] / Dic 2024[P]	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-1,12	-0,16
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	-1,02	-0,14
Terciarias	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	3,80	0,13
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	2,84	0,54
	Información y comunicaciones	-1,91	-0,07
	Actividades financieras y de seguros	-3,02	-0,17
	Actividades inmobiliarias	2,02	0,11
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	2,01	0,11
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	5,20	1,34
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**1,69**	**1,69**

Fuente: DANE, ISE

PIB – PRODUCTO INTERNO BRUTO

En el cuarto trimestre de 2025, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos

- •Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 1,3%.
- • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,6%.

. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Cuarto trimestre 2025[Pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2025[Pr] / 2024[P]	2025[Pr]-IV / 2024[P]-IV	2025[Pr]-IV / 2025[Pr]-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1,1	1,3	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,6	1,6	0,7
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**1,3**	**1,5**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[Pr]preliminar
[P]provisional
[1]Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,7%.

b. **TÉCNICO:**

De acuerdo con la información tomada del portal de contratación SECOP y con los procesos de contratación pública publicados durante las vigencias 2024 y 2025, el presente proceso se encuentra relacionado con la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles, clasificados en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	NOMBRE
46000000	46190000	46191600	46191601	Extintores

El objetivo del proceso es contratar la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles con destino a las sedes de la Registraduría Nacional del Estado Civil de la Delegación de Cundinamarca, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento, disponibilidad, conservación y cumplimiento de las condiciones técnicas aplicables en materia de prevención y seguridad contra incendios.

El servicio deberá ejecutarse conforme a la normativa vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, prevención y atención de emergencias, así como las normas técnicas aplicables a extintores portátiles, especialmente la NTC 2885 – extintores portátiles contra incendios, en lo relacionado con inspección, mantenimiento, recarga, ubicación y condiciones de operación; la NTC 3808, cuando aplique, y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Alcance técnico del servicio

El contratista deberá cumplir con las siguientes especificaciones técnicas para la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles:

Características Técnicas Generales

Los extintores nuevos, recargados o sometidos a mantenimiento preventivo deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones:

B. Estar en condiciones adecuadas de funcionamiento y operación.
C. Contar con agente extintor compatible con el tipo de equipo y el riesgo a proteger.
D. Tener cilindro en buen estado físico, sin golpes, corrosión, fugas, abolladuras o deterioro que afecte su seguridad.
E. Contar con válvula de descarga en buen estado.
F. Contar con seguro o pasador de protección contra activaciones accidentales.
G. Contar con sello de seguridad.
H. Contar con manómetro visible y funcional, cuando aplique según el tipo de extintor.
I. Contar con manguera, boquilla o corneta de descarga, según corresponda.
J. Contar con etiqueta o marquilla visible que indique, como mínimo, tipo de agente extintor, capacidad, fecha de recarga o mantenimiento, fecha de vencimiento y datos del proveedor.
K. Entregarse con señalización visible, cuando corresponda, conforme a las condiciones de

instalación y ubicación definidas por la Entidad.

Tipo de Agente Extintor

Los extintores objeto del presente proceso deberán corresponder, según la necesidad de la Entidad, a los siguientes tipos:

1. **Polvo Químico Seco Multipropósito ABC:** adecuado para la atención inicial de incendios clase A, relacionados con materiales sólidos como papel, madera, cartón y similares; clase B, relacionados con líquidos inflamables; y clase C, relacionados con equipos eléctricos energizados.
2. **CO_2 (Dióxido de Carbono):** recomendado para áreas donde se encuentren equipos eléctricos, electrónicos, tecnológicos o elementos que requieran un agente limpio que no deje residuos.

Capacidad de los Extintores

Las capacidades requeridas serán las establecidas en el anexo técnico, cuadro de cantidades o propuesta económica del proceso, de acuerdo con la necesidad de la Entidad. En todo caso, podrán corresponder, entre otros, a extintores portátiles multipropósito ABC de 10 libras y extintores CO_2 de 10 libras, conforme a las cantidades definidas para el presente proceso

Condiciones del Servicio de Recarga y Mantenimiento Preventivo

El servicio de recarga y mantenimiento preventivo deberá incluir, como mínimo, las siguientes actividades:

1. Inspección técnica inicial del extintor.
2. Revisión externa del cilindro.
3. Verificación del estado de válvulas, manómetro, manguera, boquilla, corneta, pasador, sello, soporte y demás componentes.
4. Verificación de presión, peso y estado general del equipo.
5. Limpieza externa del extintor.
6. Recarga con el agente extintor correspondiente, según tipo, capacidad y especificación del equipo.
7. Presurización conforme a las condiciones técnicas aplicables.
8. Instalación de sello de seguridad.
9. Instalación de etiqueta o marquilla de mantenimiento y recarga.
10. Registro de la fecha de mantenimiento, fecha de vencimiento o próxima recarga.
11. Verificación final del correcto funcionamiento del equipo.
12. Entrega del certificado o informe técnico correspondiente.

Condiciones de los Extintores Nuevos

Los extintores nuevos que sean suministrados por el contratista deberán cumplir, como mínimo, con las siguientes condiciones:

1. Ser nuevos, sin uso previo y aptos para operación inmediata.
2. Contar con cilindro metálico de alta resistencia.
3. Contar con acabado en pintura de protección, preferiblemente del color que aplique, conforme al tipo de equipo y las condiciones técnicas aplicables.
4. Contar con válvula, pasador, sello de seguridad, manómetro cuando aplique, manguera, boquilla o corneta, según corresponda.

5. Incluir etiqueta visible con instrucciones básicas de uso, tipo de agente extintor, capacidad y demás información técnica exigible.
6. Entregarse cargados, presurizados, señalizados cuando corresponda y listos para su instalación o ubicación.
7. Contar con garantía de calidad y correcto funcionamiento.

Cumplimiento Normativo

Los bienes y servicios objeto del presente proceso deberán cumplir con las normas técnicas colombianas aplicables para extintores portátiles, recarga, mantenimiento, inspección y equipos contra incendio, especialmente la NTC 2885, la NTC 3808 cuando aplique, y las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Así mismo, el contratista deberá cumplir con las normas aplicables en materia de seguridad industrial, seguridad y salud en el trabajo, manejo de residuos, transporte, manipulación de equipos presurizados y demás disposiciones relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

Entrega, Revisión y Recibo a Satisfacción

Los extintores recargados, mantenidos o suministrados estarán sujetos a revisión, verificación y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato. Para tal efecto, el contratista deberá entregar los equipos en la sede de la Delegación Departamental de Cundinamarca, debidamente embalados, protegidos, señalizados cuando corresponda, certificados y en condiciones adecuadas para su uso inmediato.

El recibo a satisfacción estará condicionado a la verificación de las cantidades, características técnicas, estado físico, operatividad, certificados, etiquetas, sellos de seguridad, fechas de recarga o mantenimiento, y demás condiciones establecidas en los documentos del proceso.



Imágenes de referencia.

Aprobado:

2. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

2.1 ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD:

Se consolidó la información obtenida a partir de la herramienta de Análisis de la Demanda de Colombia Compra Eficiente para la familia UNSPSC 46191618 Extintores. De dicho análisis se concluye, de manera general, que:

Teniendo en cuenta lo que establece la guía para elaboración de estudios previos del sector Colombia compra eficiente en referencia a la demanda se realiza verificación de entidades que hacen adquisiciones por la modalidad del objeto contractual que nos permiten establecer el presupuesto estimado para el presente proceso de contratación. Se recoge información del portal único de contratación SECOP https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do siendo este el mecanismo de información por excelencia de procesos contractuales del estado, por tanto, se validan procesos adelantados en los últimos años en algunas entidades estatales del departamento y la región para satisfacer las necesidades requeridas. Dicha validación permite adquirir información sobre experiencia requerida, proveedores, precios que nos ofrece el mercado y cuáles son las formas de pago lo que permite orientar el proceso contractual a garantizar el cumplimiento de los objetivos de eficiencia, eficacia y economía.

ANALISIS DE LA DEMANDA

Año	2024		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación
⊞ **4617 - Seguridad, vigilancia y detección**	377	$712.315.993.979	23,59%
⊞ 4618 - Seguridad y protección personal	937	$224.473.783.835	7,43%
⊞ 4615 - Protección del Orden Público	78	$138.142.637.464	4,57%
⊞ 4610 - Armas ligeras y munición	34	$51.981.037.141	1,72%
⊞ 4616 - Seguridad y control público	151	$42.628.539.216	1,41%
⊞ 4611 - Armas de guerra convencionales	7	$7.291.657.311	0,24%
⊟ **4619 - Protección contra incendios**	566	$46.103.554.061	1,53%
⊞ 461916 - Equipo contra incendios	474	$42.092.534.887	1,39%
⊞ 461915 - Prevención contra incendios	92	$4.011.019.174	0,13%
⊞ 4612 - Misiles	5	$7.975.210.143	0,26%
⊞ 4620 - Equipo de entrenamiento de seguridad física e industrial, defensa y orden público	9	$5.170.665.403	0,17%
Total	2164	$1.236.083.078.553	40,94%

Aprobado:

Año	2025		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación
⊞ 4617 - Seguridad, vigilancia y detección	489	$1.173.533.221.038	38,86%
⊞ 4618 - Seguridad y protección personal	1232	$208.232.507.788	6,90%
⊞ 4615 - Protección del Orden Público	129	$72.953.528.702	2,42%
⊞ 4610 - Armas ligeras y munición	36	$115.021.465.120	3,81%
⊞ 4616 - Seguridad y control público	233	$70.323.968.219	2,33%
⊞ 4611 - Armas de guerra convencionales	8	$73.638.332.331	2,44%
⊟ **4619 - Protección contra incendios**	624	$25.534.725.354	0,85%
⊞ 461916 - Equipo contra incendios	527	$19.502.469.724	0,65%
⊞ 461915 - Prevención contra incendios	97	$6.032.255.630	0,20%
⊞ 4612 - Misiles	6	$1.733.451.624	0,06%
⊞ 4620 - Equipo de entrenamiento de seguridad física e industrial, defensa y orden público	11	$1.141.516.780	0,04%
Total	2768	$1.742.112.716.956	57,69%

Año	25	2026			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ıación	Contratos	Valor	Participación	Contratos
⊞ 4617 - Seguridad, vigilancia y detección	6%	31	$9.783.446.129	0,32%	897
⊞ 4618 - Seguridad y protección personal	0%	39	$8.226.685.335	0,27%	2208
⊞ 4615 - Protección del Orden Público	2%	7	$149.991.996	0,00%	214
⊞ 4610 - Armas ligeras y munición	1%	3	$15.396.200.674	0,51%	73
⊞ 4616 - Seguridad y control público	3%	95	$5.873.116.265	0,19%	479
⊞ 4611 - Armas de guerra convencionales	1%	1	$138.465.926	0,00%	16
⊟ **4619 - Protección contra incendios**	5%	28	$1.280.282.145	0,04%	1218
⊞ 461916 - Equipo contra incendios	5%	18	$305.010.840	0,01%	1019
⊞ 461915 - Prevención contra incendios	0%	10	$975.271.305	0,03%	199
⊞ 4612 - Misiles	3%				11
⊞ 4620 - Equipo de entrenamiento de seguridad física e industrial, defensa y orden público	1%	3	$484.290.500	0,02%	23
Total	9%	207	$41.332.478.970	1,37%	5139

Fuente: Herramienta Colombia Compra Eficiente - Análisis de la Demanda

El análisis del comportamiento de la contratación pública asociada al código UNSPSC **46191601**, correspondiente a **extintores**, evidencia que este tipo de bienes mantiene una participación constante dentro de los procesos de adquisición realizados por las entidades públicas, lo cual refleja la importancia de los equipos contra incendios para garantizar condiciones adecuadas de seguridad en las instalaciones institucionales.

De acuerdo con la información consultada, durante el **año 2024** se celebraron **474 contratos** relacionados con este código, por un valor aproximado de **$42.000 millones**, lo que representó una **participación del 1,39 %** dentro del total de la contratación registrada para este segmento.

Para el año **2025**, se evidencia un incremento en el número de procesos contractuales, alcanzando **527 contratos**, aunque con una reducción en el valor total contratado, que ascendió a aproximadamente **$19.000 millones**, equivalente a una **participación del 0,65 %**.

Por su parte, **en lo corrido del año 2026** se han registrado **18 contratos** por un valor aproximado de **$308 millones**, con una participación cercana al **0,01 %**. Este comportamiento puede explicarse por tratarse de un periodo parcial del año, en el cual las entidades aún se encuentran en la fase inicial de ejecución de sus planes de contratación.

En términos generales, la información analizada permite evidenciar que la adquisición de extintores constituye una **necesidad recurrente para las entidades públicas y privadas**, en la medida en que estos equipos forman parte esencial de los sistemas de prevención y atención de emergencias, así como del cumplimiento de las normas de **seguridad y salud en el trabajo y gestión del riesgo de incendios**.

Aprobado:

2.2 VERIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES

Para verificar la razonabilidad del valor estimado y la existencia de condiciones similares en otras entidades estatales, se toma como referente procesos de mínima cuantía ejecutados en otras entidades estatales y privadas:

NUMERO PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	VALOR
SMC-002 - 2026	MUNICIPIO DE LA MESA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO INTEGRAL DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y OTROS EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	$ 5.000.000
MC-IP-040-2025	MUNICIPIO MANTA CUNDINAMARCA	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA, MANTENIMIENTO Y ADQUISICION DE EXTINTORES INCLUIDOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PARA LA ADMINISTRACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA	$ 9.551.693
SMC-033-2025	MUNICIPIO DE LA MESA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO TÉCNICO INTEGRAL DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES Y OTROS EQUIPOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS	$ 5.000.000
MINIMA CUANTIA 149-2025	MUNICIPIO DE ANAPOIMA	SERVICIO DE MANTENIMIENTO, RECARGA Y SUMINISTRO DE EXTINTORES PARA EL MUNICIPIO DE ANAPOIMA Y DE LOS DEMÁS QUE ESTÉN BAJO SU RESPONSABILIDAD, EN EJECUCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	$ 10.000.000
MC-CMC-CAE-0341-2025	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA Grupo Administrativo CAE	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE LOS EXTINTORES DEL CENTRO, INCLUIDA SEÑALIZACIÓN Y LA COMPRA DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD DEL CENTRO AGROECOLOGICO Y EMPRESARIAL DE LA REGIONAL CUNDINA	$ 14.609.265
MC-040-2025	MUNICIPIO DE CAPARRAPI*	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIAS, EXTINTORES Y RECARGA, SEÑALIZACIÓN, DOTACIÓN Y EQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL CONTROL Y ACCIÓN AL MOMENTO DE UNA EMERGENCIA, EN LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAPARRAP	$ 8.306.029
MC-218-DMTOL-2025	DISPENSARIO MEDICO TOLEMAIDA.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES	$ 10.000.000
MC-040-2025	ALCALDIA MUNICIPAL DE GACHETA	EXTINTORES	$ 9.002.820

De acuerdo con la revisión de procesos publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, se evidencia que diferentes entidades públicas adelantan de manera periódica procesos contractuales relacionados con el **mantenimiento y recarga de extintores**, lo que demuestra que este servicio constituye una necesidad recurrente para garantizar condiciones adecuadas de seguridad en las instalaciones donde se presta el servicio público.

En este sentido, la Registraduría Nacional del Estado Civil – Delegación Cundinamarca**,** al igual que otras entidades estatales, requiere realizar la recarga y mantenimiento de los extintores ubicados en sus sedes, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento ante eventuales emergencias, proteger la integridad de funcionarios y usuarios, y salvaguardar equipos y documentación institucional.

Así mismo, el análisis de los procesos revisados evidencia que los valores contratados para este tipo de servicios se encuentran dentro de rangos similares al presupuesto estimado para la presente contratación. En consecuencia, el valor previsto y resulta acorde con las condiciones del mercado, razón por la cual el proceso se adelantará mediante la modalidad de mínima cuantía**.**

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

Para la elaboración del estudio de mercado se acudió a diversas fuentes de información, entre ellas:

- Cotizaciones directas de proveedores especializados.

Se contó con una cotización formal allegada por la empresa Extintores Fire Stop S.A.S., la cual fue contrastada con consultas de precios en páginas web, grandes superficies y procesos similares publicados en SECOP.

- El documento de Análisis de la oferta de Colombia Compra Eficiente para la familia UNSPSC 46191618.



De acuerdo con el análisis efectuado a través de la herramienta de datos abiertos de Colombia Compra Eficiente, se evidencia que, entre las vigencias 2024, 2025 y 2026, en el departamento de Cundinamarca se han ejecutado 112 contratos bajo la modalidad de mínima cuantía relacionados con el objeto

Aprobado:

contractual objeto del presente estudio, siendo el año 2024 el de mayor dinámica contractual.

En términos presupuestales, el gasto promedio mensual registrado asciende a $8.23 mil millones para la adquisición de bienes clasificados dentro del segmento 4619 protección contra incendios

Este comportamiento permite a la Registraduría Nacional del Estado Civil – Delegación Cundinamarca identificar una demanda constante y sostenida en el tiempo, lo que evidencia la necesidad de garantizar la provisión oportuna de estos bienes para asegurar la continuidad en la prestación del servicio público electoral y registral, bajo criterios de eficiencia, planeación y adecuada gestión presupuestal.

4. ESTUDIO DE MERCADO.

Con el fin de establecer el valor estimado del contrato y verificar las condiciones económicas del mercado para la adquisición, recarga y mantenimiento preventivo de extintores portátiles, la Entidad adelantó solicitudes de cotización a empresas que desarrollan actividades relacionadas con la venta, recarga, mantenimiento e inspección de equipos contra incendio.

Para tal efecto, el día 11 de junio de 2026, a las 10:10 horas, se remitió solicitud de cotización a quince (15) empresas del sector. No obstante, vencido un término prudencial de 6 días calendario, no se recibió respuesta por parte de las empresas requeridas. En consecuencia, la Entidad reiteró la solicitud el día 16 de junio de 2026, a las 14:56 horas, recibiendo únicamente una (1) cotización por parte de la empresa Extintores portátiles Fire Stop S.A.S.

Teniendo en cuenta que solo se recibió una cotización directa, la Entidad realizó una verificación adicional de precios en el mercado, consultando empresas y grandes superficies que comercializan extintores multipropósito ABC de 10 libras. Esta consulta tuvo como finalidad contrastar el valor cotizado por Extintores Fire Stop S.A.S. frente a precios visibles del mercado y validar la razonabilidad económica de la propuesta recibida.

De la consulta realizada se identificaron los siguientes valores para extintores multipropósito ABC de 10 libras:

REFERENCIA	EMPRESA CONSULTADA	CANTIDAD	VALOR CON IVA	TOTAL
Extintor 10 libras multipropósito	Easy Colombia	115	$ 87.900	$ 10.108.500
Extintor 10 libras multipropósito	Tiendas Jumbo	115	$ 87.900	$ 10.108.500
Extintor 10 libras multipropósito	Extinseg	115	$ 70.000	$ 8.050.000
Extintor 10 libras multipropósito	Fuseincol	115	$ 64.900	$ 7.463.500
			PROMEDIO	$ 8.932.625

De acuerdo con la información anterior, se observa que el promedio de mercado para la adquisición de ciento quince (115) extintores multipropósito ABC de 10 libras asciende a la suma de ocho millones novecientos treinta y dos mil seiscientos veinticinco pesos m/cte ($8.932.625). Este valor corresponde únicamente al ítem de extintores multipropósito de 10 libras y no incluye los demás componentes requeridos por la Entidad, tales como recarga y mantenimiento de extintores existentes, revisión y mantenimiento de extintores CO_2, adquisición de extintores CO_2 de 10 libras, transporte, manipulación, instalación, señalización, certificaciones, impuestos y demás costos directos e indirectos necesarios para la ejecución integral del contrato.

Por lo anterior, los valores consultados en empresas y grandes superficies se toman como referente de contraste del comportamiento del mercado, mas no como base directa para determinar el valor total del proceso, toda vez que corresponden únicamente a uno de los ítems requeridos y no reflejan la totalidad

Aprobado:

del alcance contractual.

Así mismo, la Entidad consultó análisis del sector realizados por otras delegaciones del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, evidenciando que en procesos similares se han utilizado cotizaciones, precios unitarios, revisión de mercado y comparación de valores para determinar el presupuesto oficial. No obstante, dichos procesos presentan diferencias en cantidades, tipos de extintores, capacidades, ubicación geográfica, transporte, instalación y demás condiciones propias de cada contratación, razón por la cual se utilizan como referentes comparativos y no como valores directamente aplicables al presente proceso.

En este sentido, la cotización presentada por Extintores Fire Stop S.A.S. resulta ser el insumo más comparable para determinar el valor de referencia, toda vez que contempla la totalidad de los bienes y servicios requeridos por la Delegación Departamental de Cundinamarca, conforme a las cantidades efectivamente necesarias para el presente proceso.

El valor ajustado de la cotización es el siguiente:

Tipo de extintor / servicio	Cantidad requerida	Valor unitario con IVA	Valor total con IVA
Recarga y mantenimiento extintor multipropósito ABC 10 libras	14	$ 16.660	$ 233.240
Mantenimiento y/o revisión extintor CO_2	4	$ 41.650	$ 166.600
Extintor multipropósito ABC 10 libras nuevo	115	$ 47.600	$ 5.474.000
Extintor CO_2 10 libras nuevo	8	$ 261.800	$ 2.094.400
Valor total ajustado de referencia			$ 7.968.240

Conforme a lo anterior, el estudio de mercado permite establecer como valor cotizado y presupuesto oficial la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($7.968.240), incluido IVA, valor que resulta razonable y favorable para la Entidad, por cuanto corresponde a una cotización formal presentada por una empresa del sector, incluye la totalidad de los componentes requeridos, se encuentra por debajo del promedio identificado para el ítem de extintores multipropósito ABC de 10 libras y guarda coherencia con los referentes consultados en procesos similares adelantados por otras delegaciones.

Para efectos de la estructuración y publicación del presente proceso contractual, se establece como presupuesto oficial exclusivamente la suma de SIETE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($7.968.240), INCLUIDO IVA y todos los costos, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones a que haya lugar.

Lo anterior, teniendo en cuenta que no resulta pertinente mantener un margen adicional frente al valor efectivamente soportado en la cotización recibida. En consecuencia, el presupuesto oficial se ajusta exclusivamente al valor cotizado por Extintores Fire Stop S.A.S., el cual comprende la totalidad de los bienes y servicios requeridos para la ejecución integral del objeto contractual.

En consecuencia, el valor cotizado en el estudio de mercado ($7.968.240) sirve como soporte técnico y económico para determinar la razonabilidad del presupuesto oficial, razón por la cual el proceso se adelantará hasta por dicho valor, sin que la propuesta económica presentada por los oferentes pueda superar el presupuesto oficial ni los precios unitarios o condiciones económicas definidos en los documentos del proceso.

Aprobado:

De esta manera, la Entidad garantiza que el presupuesto oficial corresponde exclusivamente al valor cotizado y soportado en el estudio de mercado, y que permite adelantar el proceso bajo condiciones razonables, proporcionales y acordes con las necesidades institucionales identificadas.

Carlos Alfonso Gómez Pardo
Profesional Universitario GAF – Delegación de Cundinamarca